CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 01

CONTRATO 236 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
LESLY XILENA GELVEZ CARRASCAL
C.C. 1090472487 De CUCUTA

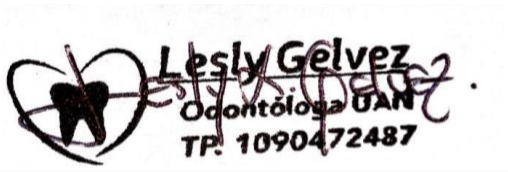
LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DE 03 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2024.

Cordialmente,



LESLY XILENA GELVEZ CARRASCAL
C.C. 1090472487 EXPEDIDA EN CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
Teléfono: 3232849949
Número de Cuenta de ahorros Banco BANCOLOMBIA 318-000012-56

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	03 de mayo al 31 de mayo de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	236 - 2024
NOMBRE CONTRATISTA	LESLY XILENA GELVEZ CARRASCAL
DOCUMENTO CONTRATISTA	1090472487
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	03 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ (MESITA, SAN JOSÉ DEL TARRA, LAS JUNTAS Y MARACAIBO) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	$
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	LEONOR MERCEDES MORENO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	- Apertura ejecución e inducción de equipos básicos en auditorio mayor de bellas artes los días 2 y 3 de mayo del 2024. - Reunión el 15 de mayo de 2024 para entrega de material de trabajo en el centro de salud del municipio. - El día 22 de mayo del 2024 se recibió la papelería y los equipos de cómputo. - Los días 21, 22 y 24 de mayo del 2024 se realiza salida del casco urbano hacía el corregimiento de Maracaibo vereda Buenos aires para un total de 48 viviendas visitadas para realizar las actividades de atención primaria en salud. - Los días 28 y 30 de mayo se realiza salida del casco urbano hacía el corregimiento de Maracaibo vereda Bélgica para un total de 8 vivienda visitadas para realizar las actividades de atención primaria en salud.

2. De acuerdo con la caracterización; apoyaran la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zona de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, dirigidas a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	- información en salud para el autocuidado de la salud bucal en niños, niñas y adolescentes garantizando valoración de higiene oral, haciendo las demostraciones del correcto cepillado y cuidado bucal.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada , identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado) ; definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a las necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	A partir de las jornadas de caracterización en las veredas “Buenos Aires” y “Bélgica”, reconociendo necesidades de cada grupo etario, dirijo charlas de manera personalizada según factores de riesgo identificados, para así lograr conocimiento y posterior adherencia a los programas implementados con base en las mismas, haciendo énfasis en: • Promoción y mantenimiento de la salud oral. Llegando a las veredas en las siguientes: fechas: • 24 de mayo visita a vereda Buenos aires con 8 familias caracterizadas. • 28 de mayo visita a vereda Buenos Aires con 17 familias caracterizadas. • 30 de mayo con 7 familias caracterizadas en la vereda Buenos Aires y 8 familias caracterizadas en Bélgica. Así concluimos el mes de mayo con la caracterización de 40 hogares y 56 intervenciones.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	-Durante la caracterización se realiza la identificación de riesgos individuales, familiar o comunitario, biológicos como, recipientes con sustancias químicas, exposición de malos Olores debido a la mala higiene del hogar, presencia de roedores, insectos.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	-Al iniciar la caracterización se le brinda a la familia información acerca de los servicios a los cuales tiene derecho.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	-Actividad en proceso de ejecución

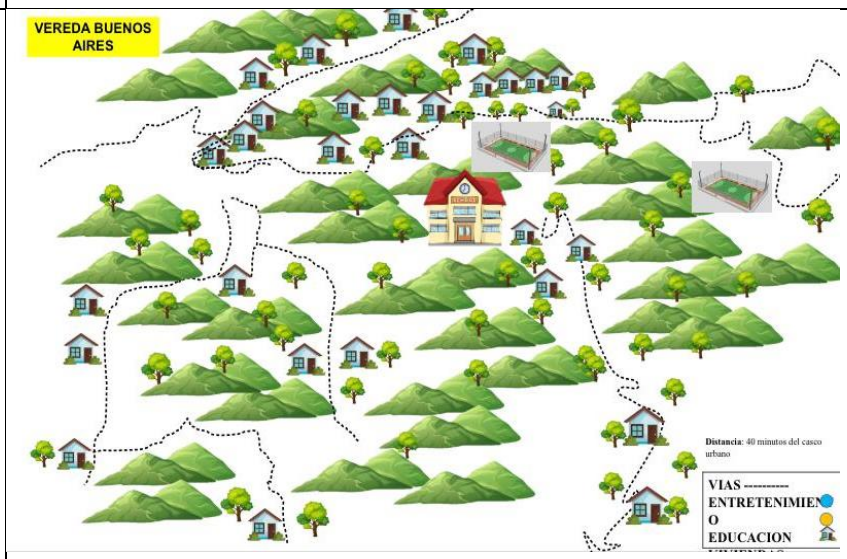
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.	-Durante el presente mes se participó y apoyó en la caracterización de las familias y de las principales patologías presentes para dar prioridad en su atención.

8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	-Se orientó a las familias a la afiliación e informar sobre los trámites correspondientes ante la entidad territorial respectiva.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	- Mediante la caracterización e intervención se realiza el seguimiento a los servicios de salud y su red prestadora de servicios, según corresponda.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	-Actividad en proceso de ejecución
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	-Se realiza reporte de los dos casos de discapacidad encontrados a las entidades correspondientes
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Actividad en proceso de Ejecución
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	-Para el presente mes, se realiza las debidas caracterizaciones, por medio del aplicativo asignado, así como las intervenciones identificando las necesidades de cada familia.

2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

A continuación, se anexa evidencia fotográfica:

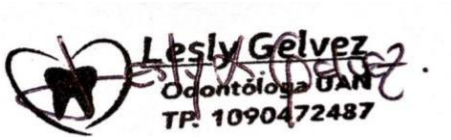
OBLIGACIONES	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1. Cartografía social: se realizó la cartografía social de la vereda Buenos Aires ubicando cada punto importante de la vereda.	
2. Se inicia con las caracterizaciones familiares en la vereda Buenos Aires los días 21, 22, 24, 28 y 30 del mes de mayo.	

	
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida. Se realizan intervenciones tanto grupales como individuales.	

	
4.Se realiza información en salud para el autocuidado de la salud bucal en niños, niñas y adolescentes garantizando valoración de higiene oral, haciendo las demostraciones del correcto cepillado y cuidado bucal.	

Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JUNIO de dos mil veinte cuatro (2024)

Firma Contratista	
Nombre Completo:	LESLY XILENA GELVEZ CARRASCAL
N° Documento:	1090472487